

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTOIA MAYOR

Plan Estratégico Institucional				Plan Estratégico Institucional				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				Plan Operativo Anual 2018				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional no cuenta con Proyectos de Inversión por cuanto actualmente se encuentra en aprobación el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de conformidad con las atribuciones y funciones definidas en la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, publicado en Registro Oficial No. 283, 7 de julio de 2014.				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del
Programa	Políticas Públicas para la igualdad y la no discriminación	Incrementar la aplicación de políticas públicas para la igualdad generacional, mediante su formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - 20 Entidades priorizadas del sector público del nivel nacional transversalizadas con las políticas de la ANII - 70% de Políticas de la ANII con seguimiento de su implementación. - 2 Informes técnicos sobre Propuestas y /o reformas de ley sobre protección de derechos elaboradas. - 110 GAD municipales transversalizan las políticas de la ANII. 	106.510,00	1/1/2018	31/12/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. Avanza con el apoyo de expertos como Yuri Bualz y José Montaña, que están aportando principalmente en el componente dogmático y teórico de la Agenda, como desarrollo de los principios contenidos en la Constitución relativos a la justicia de los derechos. Los componentes de diagnóstico, identificación de brechas y propuestas de políticas por cada grupo de edad (niñez, adolescencia, juventud y adultez mayor) han sido replanteados, fortaleciendo la especialidad, dando coherencia al análisis de indicadores, estableciendo mecanismos de priorización de las políticas y fortaleciendo la voz de los sujetos de derechos. Se prevé que el proceso de ajuste finalice en junio, y que el lanzamiento se realice en julio. • Participación en el lanzamiento del Pacto por la Niñez. Se coordinó con el MIES en el lanzamiento del Pacto por la Niñez, que articula la acción interinstitucional y de la sociedad civil para el cumplimiento de las recomendaciones del Comité por los Derechos del Niño en relación con el fortalecimiento de las políticas y de los sistemas de protección para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes. • Fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos. Se ha trabajado en los siguientes frentes: Realización de la investigación sobre juntas y consejos cantonales de protección, para diagnosticar la situación de los sistemas locales de protección. Se obtuvieron los primeros resultados de la investigación, se siguen procesando los datos y se termina en el mes de junio el informe de la investigación, que brindará elementos para definir la estrategia de fortalecimiento del SNDPINA. Se trabaja con la Mesa de la Cruzada contra la Violencia a las Mujeres en la implementación de la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. En este campo se identifica la alerta de la falta de integralidad de los enfoques de género e intergeneracional en la implementación de la Ley. El enfoque intergeneracional no ha sido tomado en cuenta, lo que puede generar conflictos en los organismos para la implementación del Sistema de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia, y el SNDPINA, tomando en cuenta que no se prevé la asignación de recursos adicionales para el cumplimiento de la Ley. Urge una coordinación con Ministerio de Justicia y Consejo Nacional para la Igualdad de Género para articular una estrategia que garantice la integralidad de los enfoques. • Procesos de observancia de la política pública. Durante este mes, se abordaron los siguientes temas: Aplicación de la sentencia de la Corte Constitucional sobre el acceso de niñez y adolescencia a espectáculos taurinos, presentación de la observancia de trabajo infantil, y coordinación con las entidades rectoras y ejecutoras de la política para incorporar sus aportes en el documento de observancia y para el lanzamiento de la estrategia. • Tercer Taller Nacional. El 9, 10 y 11 de mayo, se realizó en Guayaquil el taller nacional con la asistencia de los 24 técnicos en territorio y del personal de la dirección técnica del CNII en planta central. Se dio seguimiento a la gestión en territorio. • Fortalecimiento de los sistemas locales de protección de derechos. En mayo las prioridades fueron: Se terminó la recolección y validación de la información de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos y los Consejos Cantonales de Protección de Derechos, como insumo para la Investigación de Diagnóstico sobre los Sistemas Locales de Protección. Se participó en 3 encuentros regionales y nacionales de juntas de protección de derechos para definir roles de las juntas en la aplicación de la Ley Orgánica para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Se socializó con los GAD municipales la sentencia de la Corte Constitucional sobre el acceso de niñas, niños y adolescentes a espectáculos taurinos. Se realizó observancia, junto con la Policía Nacional y la Defensoría del Pueblo, para garantizar que esta disposición se cumpla (evento cancelado en Pujilí). • Fortalecimiento de la participación. Se evidencian los siguientes avances: Se puso en marcha el plan de trabajo para la renovación del Consejo Consultivo Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes, que se realizará en agosto próximo. Se mantuvieron reuniones de coordinación con los consejos consultivos de jóvenes y de adultos y adultas mayores. Se estableció un plan de trabajo, que incluye la realización de un taller nacional de cada consultivo a propósito del lanzamiento de la ANII. 	"No aplica", los proyectos registrados, no son priorizados por SENPLADES
Programa	Administración Central	Incrementar las capacidades institucionales del Consejo	<ul style="list-style-type: none"> - 90% de cumplimiento de la planificación institucional - 97% de Presupuesto Ejecutado 	2.009.441,00	1/1/2018	31/12/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Talento Humano. Está en marcha la auditoría de talento humano realizada por el Ministerio de Trabajo, para identificar irregularidades en la gestión anterior y corregir los fallos encontrados. Se envió al Ministerio de Trabajo la propuesta de estructura del Manual Clasificador de Puestos; se espera respuesta. • Administrativo. Se presentó borrador del manual del proceso de compras públicas, para definir regulaciones internas del proceso; se esperan observaciones para su aprobación e implementación. • Financiero. Se avanzó en el pago de las liquidaciones pendientes con el personal que salió del CNII. Queda pendiente completar el monto con 3 de los funcionarios del jerárquico superior. Se solicitó al Ministerio de Finanzas los recursos necesarios para cumplir con estas obligaciones • Planificación. Se ajustó y actualizó el POA a las prioridades de la actual administración, con el involucramiento de todas las dependencias institucionales. Se prepara para junio la construcción participativa del Plan Estratégico Institucional. • Tecnologías de Información. Se suscribió un nuevo contrato con CNT para aumentar el ancho de banda disponible para la conexión a internet, lo que permitirá mejorar las condiciones de conectividad y volver más eficiente el trabajo institucional. • Comunicación interna. Se han reforzado las acciones de comunicación interna con el fin de evidenciar el nuevo momento institucional y generar identidad y pertenencia. • Comunicación externa. Se coordinó el evento para el lanzamiento del documento de observancia a la política de erradicación del trabajo infantil, que se realizó el martes 22 de mayo en CIESPAL con la asistencia de alrededor de 400 personas entre autoridades y personal técnico de las instituciones vinculadas a la política; y niñas, niños y adolescentes. • Promoción de derechos. Se han preparado y difundido productos comunicacionales en relación con la erradicación del trabajo infantil y el día de la niñez. Se apoya la campaña comunicacional del MIES contra la violencia a la niñez Ni una guagua menos, Ni una guagua menos. 	"No aplica", los proyectos registrados, no son priorizados por SENPLADES
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				2.115.951,00				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/05/2018				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				ISABEL CHANATAXI				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				isabelchanataxi@igualdad.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 223-0245 EXTENSIÓN 301				